

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre 4,50
Extranjero, un año 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

AÑO XXXVIII.—Número 8.541

DIARIO DE LA MAÑANA

MIÉRCOLES 29 de Marzo de 1911

LOS ÉXITOS de Daniel Vázquez

Conferencia de Pierre-Jean

Con la publicación de algunos párrafos de la conferencia dada en París sobre la obra del ilustre pintor de Ner-va Daniel Vázquez Díaz, con motivo de la exposición de sus obras, recientemente celebrada allí, de que ya dimos cuenta, cumplimos hoy un compromiso que teníamos contraído con nuestros lectores.

En elogio del eminente crítico Pierre-Jean nada hemos de decir; que es universalmente reconocida su aptitud y por nadie se rebaten sus fallos en materia de arte pictórico en aquel París, cerebro del mundo.

Y dicho esto inútil es también que elogiemos hoy á Daniel Vázquez. Las palabras del crítico dirán mucho más que pudiéramos decir nosotros y con mayor y más indubitable autoridad.

Seguidamente vá el extracto de la conferencia:

«Señoras, Señores:

—No voy á dar una conferencia, tranquilizaos; apenas una charla jocosa é íntima; todo lo más la lectura de algunas notas que consagro con gusto, con verdadero entusiasmo, á Vázquez-Díaz, cuyas bellas obras nos rodean. Y ante esas obras, os jugaría, en verdad, una mala partida reteniendo vuestra atención; pues esos «clientes» hablan por sí con más elocuencia que la que estamos acostumbrados á encontrar entre los pintores de la joven generación.

«No os desagrada, quizás, que os refiera una serie de anécdotas sobre el pintor, que lo tomáramos en el comienzo de su vida artística y lo condujéramos, progresivamente, hasta llegar á la plena luz de su primer triunfo? ¿Os gustaría también que, remontándonos á su propia historia que podemos imaginar larga y bella, me extendiera aquí en nociones sobre la evolución de su visión artística? No caeremos en lo que, á nuestros ojos, sería más que un error: la frecuente torpeza del oso blandiendo el enorme guijarro, creyendo aplastar en la cabeza del durmiente la sola mosca minúscula... Aquí la mosca es demasiado suntuosa, con alas de oro y la frente demasiado amplia. Respetemos una y otra; dejémoslas en sus diferentes dominios guardar todas las promesas que de ellas debemos esperar. Vázquez-Díaz no tiene más que veinte y siete años; su bagaje de artista es ya impresionante y su juvenil gloria sabrá resignarse sin acelerados y enfadosos elogios.

Además, donde quiera que nuestras miradas se extiendan y se fijen sobre los varios centenares de cuadros que adornan estos muros y no encontramos vasta materia de conversación, y aún de crítica? ¡Oh! que esta palabra no os alarme. Crítica, en nuestro espíritu, no querria típicamente decir: elogios, no más que elogios; también, discusión severa del mérito de este artista. Refiriéndonos solo al estudio de la técnica de Vázquez-Díaz, á él hemos de dedicar todo nuestro cuidado y atención, creyendo así hacer una obra útil y justa.

Veamos los dibujos. He aquí una cabeza de *Bohemia*, rostros femeninos: *Eva*. Lo que de pronto nos sorprende, es el vigor del lápiz. Casi enseguida, admiramos el relieve de esas figuras; al mismo tiempo que experimentamos un placer íntimo ante ese dibujo espléndido, macizo, perfectamente sólido y fuerte, se despierta en nosotros el interés que hemos de acordar al personaje. Decimos: acordar porque no sentís, como lo siento yo mismo, que la primera impresión ha sido toda visual? Sin duda consiste esto en esa especie de sensualidad que infunde á quien mira, la incontestable voluptuosidad que se desprende de esos dibujos exentos de sequedad; voluptuosidad de contornos; voluptuosidad en el modo de tratar esos pliegues de sombras y luces, voluptuosidad en esos hermosos oscuros, profun-

dos y sedosos. Esos dibujos bastarían por sí solos á afirmar la personalidad del artista. Teófilo Gautier lo dijo: «Me gusta tocar con el dedo lo que he visto y á perseguir la redondez de los contornos hasta en sus más fugitivos repliegues». Parece que Vázquez-Díaz ha transpuesto en sus dibujos esta frase del Maestro. Tal vez emplea medios diferentes, pero el resultado es completamente el mismo, puesto que crea así Belleza, puesto que nos excita el deseo de acariciar con la mano el modelo vigoroso y suave de esos rostros.

Es necesario estudiar detenidamente los dibujos de Vázquez-Díaz, antes de pasar á la pintura. Porque, sin que sea ello desagradar á ciertas escuelas de pintores ultramodernistas, en un cuadro, el dibujo es el alma, la pintura no es más que el cuerpo. Y como un alma no puede verdaderamente pertenecer más que á un solo cuerpo, á quien impregna y él refleja, un cuadro, para merecer el título de obra de arte, debe responder á esta ley de unidad.

Trataremos ahora de probar que los cuadros de Vázquez-Díaz obedecen exactamente dicha ley.

A primera vista, se siente uno tentado de reprochar al artista una especie de virtuosidad, á manera de la que poseen los grandes genios musicales, como si una virtuosidad semejante fuera la consecuencia lógica de una ciencia demasiado vasta y de un manejo extremadamente fácil del pincel. Afortunadamente no hay tal cosa. Encontraréis acá y acullá «inhabilidades», muy tranquilizadoras, en lo cual confirman ellas nuestra tesis. A saber, que la virtuosidad es el peor enemigo del arte puro, del arte de un creador. Ahora bien, el cuadro *Él*, *El balcón*, *El niño*, como ejemplo, responde á maravilla á una concepción del color puesto al servicio del dibujo. Esos cuatro personajes, podemos imaginarlos dibujados sobre el lienzo, según el procedimiento habitual de Vázquez-Díaz. En este primer estado, son ya definitivos. El fijador puede eternizarlos en el lienzo sin que pierdan nada de su vida ni de su amplitud. Están en el estado de *almas*. Y cuando la pintura viene para aportarles un suplemento de vida, eso es, ha sido solo para el placer de nuestros ojos. Yo no hablo del artista que obediendo á su vocación, hace obra de colorista y de colorista singularmente vibrante.

Si, escapando á la observación de un solo cuadro, llegamos al conjunto de esta exposición, diremos, con Pablo Brulat, de quien habréis leído el admirable prefacio puesto en el catálogo de esas obras: «esos cien lienzos, acuarelas ó dibujos, que representan los asuntos y tipos más diferentes, paisajes y retratos, escenas al aire libre ó interiores, comprueban en Vázquez-Díaz una ardiente pasión á sorprender la vida en su extrema variedad, á manifestarse enteramente, con esa invencible fiereza de ser uno mismo, sin la cual no se existe en el arte».

Aquí, en efecto, ninguna reminiscencia. Como en la naturaleza crece una flor bella, el arte del gran artista que nos ocupa, surge libremente. Y ved que soberbia cosecha de elogios podríamos tributarle si, abandonando el dominio de la técnica en cuyo relato nos hemos complacido, nos dispusiéramos á descubrir esos cuadros: el espléndido paisaje de «Juventud» nos tentaría, en verdad, como nos tienta la descripción del jardín «Delicias». ¿Qué diríais de un breve poema inscrito al pie de este adorable lienzo, pintado con tanta seducción: *la joven campesina con la escudilla?* ¿*Rosario?* ¿Y todas esas tablas de tan deliciosa inspiración, verdadera sinfonía de colores, no empuñadas jamás por la discordante nota? Precisaríamos citar todo, inclinarse sucesivamente sobre cada cuadro, realizar esta agradable peregrinación á través de los aspectos de la naturaleza donde nos conduce Vázquez-Díaz, de encanto en encanto. Inmediatamente retornaríamos á esos lienzos de los que me guardaré bien continuar distraiendo vuestras miradas todavía...

Aún me queda hablar de una parte importante de la exposición: aquella en que el pintor parece haber acumulado el mayor número de los inestimables tesoros de su paleta. Le refiero á los cuadros que consagra á los Toreros.

Realmente podemos estar orgullosos del triunfo indiscutible alcanzado en París por nuestro compatriota Vázquez-Díaz.

Poetas onubases

La Diosa Roja

Tienen tus labios la virtud preciosa de hacer sentir amores verdaderos, de hacer soñar con Venus y con Eros, de hacer pensar en pétalos de rosa; de formar mil legiones de guerreros que á tu dulce voz dictado amores, al mundo devastasen placenteros dejando de la sangre los vapores... Al escuchar tu voz se me figura que de Troya mundial solfulgura una esfera de rojos resplandores.

[Mujer amor, me han dicho que á un

que vivía en constante presajismo lo besaste en la boca y en poeta se reveló con mágico lirismo.

Que tus labios prusiste en una frente.

Y hiciste germinar un grande sabio.

[Diosa roja! forjaste tú una mente con solo la frescura de tus labios.]

[Sabios que dicen amorosas trovas!]

[Sabios que besan con dulce ó ardoroso!]

[Roca divina que los besos robas y que tienes aromas de las flores!]

[Póste con amor sobre mis labios!]

[Besas con ansia ó lenta dulcedumbre!]

[Tu no has hecho guerreros, poetas,

(sabios...?)

[Que con tus besos mi trovar se alumbra]

R. Buendía Manzano.

Mina Concepcion

(Almonaster la Real)

Sr. Director de LA PROVINCIA

Muy distinguido señor mío: Me permito molestar su atención para explicarle de qué cabida en las columnas del periódico de su digna dirección á las siguientes líneas:

En la noche del día 11 del actual, hallándome en una reunión, de la cual formaba parte un primo del que suscribe, se suscitaron bromas inspiradas en el estado alcohólico en que nos encontrábamos. Como mi citado primo, dentro de la broma, dijese me iba á cortar la cabeza, le mostré una navaja que tenía en el bolsillo y sin que mediase palabras, fui tan inesperada como brutalmente agredido, que resulté con una tremenda puñalada en el cuello.

En este estado salí á la calle buscando el Hospital, que en esta mina se encuentra á unos 400 metros próximamente del casco de la población.

Llegado al establecimiento solo tuve lugar para llamar á la puerta de las habitaciones del encargado del mismo que lo es el practicante don Manuel Orduña Gutierrez, pues efecto de la abundante hemorragia causada por la laguna formada por mi propia sangre delante de la mencionada puerta.

Según manifestaciones del Sr. Alcalde pedáneo, el comandante del puesto de la guardia civil, los resguardos de consumo y varias personas que fueron los primeros en acudir y los cuales presenciaron la cura, fui trasladado á la mesa de operaciones donde el Sr. Orduña dió una nueva prueba de su destreza y conocimientos operatorios.

La herida sufrida tenía 16 centímetros de extensión debajo del cuello en sentido horizontal, teniendo cortada la tráquea casi en su totalidad y partidas todas las ramificaciones arteriales y venosas por ambos lados del cuello, siendo por tanto de carácter gravísimo.

Como quiera que el médico de esta mina se encontraba en uso de licencia, el citado practicante se hallaba solo, siendo avisado el de la mina Esperanza, pero como la llegada de este señor tenía que tardar por lo menos una hora, dada la distancia que media y mi desesperado estado no permitía pérdida alguna de

tiempo, el Sr. Orduña procedió inmediatamente á mi curación.

Terminada ésta, no pude por menos que besar las manos de mi salvador, pues desde los primeros momentos en que recibí el sentido, pude observar que me había devuelto la vida. Según las presentes, era de admirar con la maestría y prontitud que el Sr. Orduña ligaba el sinnúmero de venas y arterias que partidas emanaban sangre.

Pocos minutos después llegó el médico de la mina Esperanza don Francisco Marengo, quien al ver la cura practicada abrazó al Sr. Orduña, diciéndole: ¡Vale usted mucho! Nada me queda que hacer, pues todo está hecho.

Hoy hace nueve días que sufrí la herida y he abandonado el lecho, merced á los cuidados de que he sido objeto.

Según los antecedentes que he podido adquirir, el Sr. Orduña ha sido practicante de la Armada durante toda la campaña de Cuba, habiendo hecho como encargado del Hospital de Santa Isabel, 4 años de apostadero en Fernando Po.

Conocedores de las aptitudes del señor Orduña los doctores Mackay y Macdonald, le nombraron practicante de esta mina en donde constituye una garantía de los obreros, entre los que goza de grandes prestigios debido á su celo y á la frecuencia con que realiza importantes curas.

Me anima á dar publicidad á este hecho dos deberes: es el primero el de gratitud hacia el Sr. Orduña, á quien debo la vida, y el segundo, mi felicitación á tan ilustrados doctores que han sabido dotar á esta mina de tan inteligente y hábil practicante.

Gracias muy encarecidas le anticipa su affmo. s. s. q. Juan Manuel Gonzalez Muniz

23-3-1911.

En Isla Cristina

El crimen de un loco

Un hombre degüella á su mujer, hiere á otra y acomete con arma de fuego á la benemérita.

En Isla Cristina se desarrolló ayer por la mañana un trágico suceso, que impresionó hondamente al vecindario de aquella villa.

Próximamente á las siete los disparos de arma de fuego que partían de la Casa-cuartel de la guardia civil, pusieron en conmoción al numeroso público que transitaba por las inmediaciones del mismo.

A los pocos momentos un hombre que esgrimía una pistola, cayó en tierra, ensangrentado, á la puerta misma del domicilio de la benemérita.

Como ocurrió el hecho

Rafael Rodríguez Campillo, de 45 años de edad salió de su casa cerrando la puerta y dejando en ella á su esposa.

Inmediatamente se dirigió al domicilio de su convecino Francisco Fernández Aponte, el cual se hallaba todavía en el lecho.

La mujer de Francisco, Ana Canela, abrió la puerta á Rafael. Este al verla, le descerrojó un tiro atravesándole un brazo.

Al oír su marido el disparo salió precipitadamente de la habitación donde se hallaba durmiendo, pero al intentar prestar auxilio á su esposa, que presa de un desmayo se hallaba caída en tierra, recibió otro disparo del criminal sin que el proyectil hiciera blanco afortunadamente.

Ante la actitud agresiva de Rafael, Francisco, se lanzó á la calle en ropas menores siendo perseguido por aquél, que no cesaba de hacerle disparos.

En estas circunstancias Francisco Fernández, logró refugiarse en el cuartel de la guardia civil, para librarse de una muerte cierta.

Agresión á los guardias

Los guardias que se hallaban en el portal de entrada del cuartel, pretendieron detener á Rafael, pero éste ciego de ira, les hizo frente, disparando su pistola contra ellos.

Los guardias se replegaron en la azotea de la casa desde donde se entabló

una ligera lucha á tiro limpio entre Rafael y la mencionada fuerza.

A los pocos instantes, cayó muerto Rafael, atravesada la cabeza por un balazo.

No se sabe si la bala que puso fin á su vida, fué de los disparados por los guardias ó de su propia pistola que él volviera contra sí.

Los guardias custodiaron el cadáver hasta la llegada del Juzgado.

Escena trágica

Rafael Rodríguez, antes de abandonar su casa, había cometido un horrendo crimen.

Las autoridades después de desahuciar los hechos que quedan descritos, se dirigieron al domicilio de Rafael, hallando, como decimos antes, la puerta de la calle cerrada con la llave.

Inmediatamente se avisó á un cerrajero que rompió la cerradura, franqueando la puerta de entrada.

El cuadro que se presentó ante la vista de los que penetraron en la casa, fué en extremo imponente. María Bella Calvo Peregrín, mujer de Rafael, yacía en tierra presentando una horrible cuchillada en la garganta que le había cercenado la yagular.

La hemorragia era tan abundante, que aparecía completamente cubierto de sangre el suelo de la habitación donde fué encontrado el cadáver.

Unos creen que la tragedia tuvo por móvil los celos y otros la atribuyen á un estado de demencia del protagonista.

El hecho, por las circunstancias que en él han concurrido y por ser muy conocidas las personas que han intervenido en el mismo, ha producido gran consternación entre aquellos vecinos.

La industria salvando á la humanidad

El problema de criar robustos á los niños sin necesidad de nodriza está totalmente resuelto. Lo ha conseguido una fuerte compañía inglesa hallando el medio de convertir la leche fresca de vaca, con toda su nata, y con más nata añadida todavía, en un producto de digestión tan fácil como la leche materna y de un poder nutritivo maravilloso. El «Glaxo», que así se llama, es de todos los productos destinados á alimentar niños, el único que no tiene harinas, ni azúcar de caña, ni, en fin, ninguna substancia extraña á la leche, que más tarde ó más temprano acaba por enfermar á los niños. El único que evita y cura la diarrea, el llanto frecuente y el insomnio; el único que evita las molestias de la dentición y el único que se conserva indefinidamente sin la más pequeña alteración.

Los niños de pecho y los ya mayores, raquíticos, los enfermos de todas las edades, especialmente los del aparato digestivo y los ancianos, digerirán más fácilmente y sin molestias, y se nutrirán mucho más tomando el «Glaxo» en vez de la leche de vaca ó cabra, por superior que ésta sea. Esto lo prueban los afortunados que hasta ahora han tomado este maravilloso alimento, y dentro de pocos meses será proclamado en toda España, como lo es en otras naciones, porque el «Glaxo» es de éxito seguro, si se usa en la forma debida.

Por las citadas condiciones, el «Glaxo» ha sido llevado por las eminencias médicas inglesas á las casas reales y de la alta sociedad de varias naciones, donde lo usan constantemente y está llamado á transformar por completo, la manera de criar á los niños en España, donde tantos perecen por la mala alimentación.

Venden el «Glaxo», los señores Martínez y Abril, quienes dan folletos á todo el que los pida, ó á los importadores exclusivos en España y Portugal, Sebastián Tauler y compañía, Valverde, 16 Madrid.

Registro civil

Día 28

Nacimientos

Francisco Cerisola Rojas, Antonio Alvarez Duque, Manuel Gomez Ropero.

Defunciones

Esperanza Gallardo Jaramillo, 9 años, Vicente Domínguez Deograsias, 33 años.

Matrimonios

Ninguno.

El "Dos de Mayo"

Las cañas se vuelven lanzas....

No creais lectores queridos, que os vamos a esperar aquí un patriótico artículo, aporósito de esta fecha gloriosa de la historia de España.

«El Dos de Mayo» á que nos referimos, no es aquel día que quedó como símbolo de toda una epopeya del pueblo hispano. Hay en Huelva un periódico, el «Diario», que, en fuerza de zarandear su independencia (!) convenimos en llamar desde hoy el «Dos de Mayo», teniendo para ello en cuenta que no le falta además el correspondiente obelisco, largo y esbelto.

En su número de anoche, al contestar «El Dos de Mayo», á la pregunta, que en el nuestro de ayer le hicimos se desahoga en la forma que teníamos prevista.

Así como en otra ocasión publicó un artículo haciendo notar, que su información telegráfica era cinco veces mayor que la nuestra; que era el único periódico que daba dos ediciones diarias etc etc.... hoy, respecto al asunto de Oala se proclama quijotesco y de iniciador de la campaña, dejándonos, pobres de nosotros, el triste papel de Sancho Panza.

Señala luego con intención nada diáfana, que la campaña por nosotros sostenida contra el Sr. Sanchez Dalp, tiene un carácter personal, que nadie pudo sabiendo leer hallar en ella, y para escurrir el bulto ante la justa acusación que de jugar con dos barajas en este asunto le dirigimos, dice que en la última carta del diputado por Aracena no hay «nada ofensivo para Huelva».

No le molesta, pues, al «Diario», que el señor Sanchez Dalp haya dicho que Huelva se opone á los ferrocarriles por sistema, que es lo mismo que ha venido diciendo la prensa de Madrid, inspirada por Cala, ni que «no necesitamos defensores porque contamos con legítima representación», cuando Huelva no sabe lo que pide ni lo que le interesa y lo segundo es un gran sarcasmo, como antes de ahora hemos dicho.

Si esto no le parece mal al «Diario», á nosotros y seguramente á todos los buenos onubenses nos desagrada profundamente el mezquino juicio de Huelva que de tales afirmaciones se desprende.

Y no envidiamos á este respecto las entendederas del «Diario».

Se arranca después el colega con el «coco» de siempre, haciendo un parangón entre su independencia y la nuestra. Aquí de lo del «Dos de Mayo»....

A juicio del «Diario», para que nosotros fuéramos independientes, tendríamos que rechazar toda relación industrial con las empresas de la provincia.

Y claro, es, que tendríamos que apelar entonces á la «vacca de leche» de la política, esprimiendo las in-

gotables ubres de la Diputación, de los Ayuntamientos y demás corporaciones oficiales.

Y la verdad, preferimos lucrarnos con nuestro propio trabajo, á llevarnos de mala manera el dinero del contribuyente.

UNA CARTA

Hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de LA PROVINCIA

Muy señor mío: Ruego á V. inserte en su diario la siguiente denuncia que hago al «Diario de Huelva»:

«Sr. Director del «Diario de Huelva»

Con el objeto de que me conteste á una pregunta que voy á dirigirle, le suplico tome nota del contenido del telefonema publicado por el periódico «Heraldo de Madrid», enviado por su corresponsal de San Sebastián, el cual dice así:

DIPUTADO PROVINCIAL RESIDENCIADO
San Sebastián 24-3-1911

Un suceso verdaderamente extraordinario en este país conmueve hoy la opinión y es objeto de todos los comentarios.

Se trata de haber sido residenciado por los demás diputados provinciales nada menos que uno de los más influyentes y conspicuos, obligándosele á renunciar todos los cargos y el acta por razones de moral administrativa.

Ayer se celebró una reunión privada de los diputados, con exclusión del aludido, para examinar las acusaciones que se formularon contra él, y se decidió que compareciera para responder de ellas.

Reconocida la exactitud de los hechos que se le imputaban, se acordó por unanimidad exigir al interesado que renunciara al cargo y al acta.

Hoy ha hecho renuncia de ambas cosas, fundándose en motivos de salud.

El proceder rápido y enérgico de la Diputación ha sido muy elogiado.

La mayoría de la Diputación es correligionaria del residenciado, que es carlista, y habla sido reelegido para otro cuatrienio.

La incorrección administrativa que se le imputa es de escasa cuantía material. Se reduce á haber hecho transportar á su casa algunos objetos de poco valor, almacenados por la Diputación.

Ahora preguntará el «Diario de Huelva» (porque él debe saberlo mejor que nadie) si es cierto lo que se murmura y asegura por muchos, de que las alfombras de la Excm. Diputación provincial de Huelva, han sido sacadas de sus almacenes y llevadas á los del Teatro Mora, donde han estado sirviendo para todas las series de espectáculos que dió la compañía del señor Tallaví, habiéndolas devuelto á la terminación de dicha compañía, y vueltas á sacar de la Diputación para llevarlas nuevamente al Teatro Mora, donde han estado sirviendo para los espectáculos de la compañía de ópera que terminó el domingo; porque de ser cierto todo esto, se encontraría en el mismo ó peor caso que el diputado de la mayoría carlista de San Sebastián, el diputado de la mayoría conservadora de la Diputación de Huelva, que es dueño del expresado Teatro Mora, y entonces no cabe duda, que probados los hechos sería «residenciado éste por sus compañeros» y se apresuraría á dimitir como aquel dimitió «por enfermo».

Espera la contestación suyo atento
s. s. q. s. m. b.,

E. A.



En las garras de la Anemia.

Millares de mujeres casadas, millares de jóvenes solteras, descascen, carecientes de fuerzas, privadas de alegrías. Poco á poco la palidez mortal va descolorando sus mejillas; vélense los ojos, languidece su andar, todas sus actitudes revelan su estado de debilidad, su agotamiento de fuerzas. Si no hacen caso de estos padecimientos empeoran y pronto se manifestarán los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra esposa, vuestra hija ó vuestra hermana se quejan de debilidad, de punzadas en el costado, de dolor de cabeza, de dolores en la espalda, si carecieren de apetito, si su carácter se obscureciese, quiere decir que ya la anemia las apresa en sus garras.

Sangre rica y pura necesitan: dadles las Píldoras Pink, dadseles desde hoy porque cada una de estas píldoras representa sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo patrimonio de la salud perfecta.

Curaciones:

La Sra. CATALINA ANDRÉS, Palma, nº 60, 2ª, Madrid, escribe lo siguiente: «Me complace añadir mi testimonio al de tantas otras personas curadas por las Píldoras Pink. Sumamente debilitada por la clorosis, por la anemia que se había apoderado de mí desde la infancia, padecía siempre de un malestar, de una indisposición cualquiera: puede decirse que mis comidas eran muy irregulares y determinaban un aumento en mis males. Una amiga mía á quien habían sentido muy bien las Píldoras Pink me instó mucho á que las tomara yo también. Muy contenta estoy de haber seguido este consejo, pues gracias á él me he curado. Bienheyan las Píldoras Pink! Me han restituido la salud y la alegría de vivir».

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ

Representante: Don OSCAR JANSEN

COLEGIO DE SAN JOSE

Premiado con Medalla de Oro

1.ª y 2.ª Enseñanza

Pilotos. — Capataces y Ayudantes de Minas. — Contadores Mercantiles. — Magisterio. — Preparación para ingresar en las Academias Militares y en las Escuelas de Ingenieros — Dibujo y Lavado.

SE ADMITEN INTERNOS

HUELVA — CASTELAR, 13

Director: Juan de Toledo

"Fonda Nueva"

José Luis Romero Mendoza
ARACENA

Esmerado trato ••• Excelente servicio •••
••• Habitaciones amplias ••• Comida abundante •••

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENOGRAFO Y DECORADOR
Sevilla 12, Huelva

CONSULTA GRATUITA de enfermedades de los ojos los martes, jueves y sábados

De 10 á 11 de la mañana

Por el médico Sr. REPISO

en la farmacia del

Dr. Cordero Bel. — Rascón, 13.

La mañana del presidente. — Lo que nos ha dicho y lo que hizo.

Madrid. — Como de costumbre el jefe del gobierno Sr. Canalejas recibió esta mañana á los periodistas en su despacho oficial.

Declaró que ha recibido ya el discurso íntegro pronunciado por Mr. Cruppi en la Cámara de diputados de Francia, que como anunció le ha remitido nuestro embajador en París Sr. Pérez Caballero.

Dice el Sr. Canalejas que en ese discurso hay frases amabilísimas para España, pero que el gabinete de Madrid tendrá que hacer de ellas caso omiso para atenerse á los hechos exclusivamente.

Confirmó el presidente la noticia de que reina gran efervescencia entre los elementos radicales y anarquistas de Barcelona con motivo del debate sobre el proceso Ferrer.

Sabe el Sr. Canalejas que el diputado D. Melquiades Alvarez no asistirá esta tarde á la sesión del Congreso, porque se encuentra mal y teme, si habla, caer enfermo por consecuencia del natural desgaste de fuerzas.

Nos digo el jefe del gobierno que no se explica como países de la cultura de Francia é Inglaterra piden la revisión del proceso Ferrer, cosa que significaría en opinión del presidente una incomprensible intromisión del poder legislativo en el poder judicial.

Hoy almorzará el Sr. Canalejas con los Sres. Aznar y Montero Rios y los senadores que forman la comisión que ha emitido dictamen sobre el proyecto de establecimiento del servicio militar obligatorio, que fué aprobado en la sesión que ayer celebró la Alta Cámara.

Refiriéndose á la incomparecencia de D. Melquiades Alvarez en el Congreso, nos dijo el Sr. Canalejas que acaso guarde relación con el deseo de dejar que hable antes el Sr. Salillas en nombre de la minoría radical.

Conferencia del día 29 á la una

CONGRESO

(Sesión del día 28 de Marzo)

A la hora de costumbre ocupa la presidencia el conde de Romanones y declara abierta la sesión.

Escaños y tribunas presentan el mismo aspecto que ayer.

Aprobada el acta, se concede la palabra al Sr. Soriano, que reanuda su discurso.

Continúa el diputado republicano señalando el hecho de que la prensa conservadora ha cambiado de táctica, excitando á la violencia contra los republicanos.

Alude á los discursos que pronunció el Sr. Canalejas antes de la crisis del gobierno conservador, en los que acusaba á los Sres. Maura y Lacierva, pero clemente, señalándolos como causantes del desquiciamiento de la europeización de España.

Ahora es menester — dice — que el Sr. Canalejas nos diga si estuvo bien ó mal fusilado Ferrer.

Aunque no olvido — agrega dirigiéndose al jefe del Gobierno — que S. S. es hábil y escurridizo, le advierto que en esta ocasión tiene que hablar claro, muy claro, ante la nación y ante el país.

Mantiene cuanto ayer dijo, de que Ferrer no fué jefe del movimiento y dice que se le acusó con el testimonio insignificante del barberillo de Masnou.

Relata los puntos en que estuvo Ferrer el día 26 de Julio, según declaración de los mismos testigos de cargo y dice que el único que acusó con fuerza, el barbero se fugó antes de que la causa se elevara á plenario.

Si Ferrer era vigilado, ¿cómo no tuvo noticias de que tramaba un complot, el gobernador de Barcelona? Dígalo el Sr. Ossorio Gallardo.

El Sr. Ossorio: Ya contestaré á S. S. El Sr. Soriano: Lo digo porque S. S. ha tenido más valor que sus compañeros para decir la verdad.

Expone luego el orador que todas las declaraciones de cargo están calçadas unas en otras por rara coincidencia.

Esto — dice — es muy burdo y también es raro que todos esos testigos, todos, reconocieran á Ferrer en un hombre que vieron momentáneamente oculto por el ala de un sombrero.

Eso no puede ser, sino como amasado por una confabulación política.

Los jefes de rebelión no abandonan el centro de la lucha y Ferrer se marchó á pie á Premiá de Mar según aseguran los testigos para sublevar aquel pueblo. Esto es inadmisibile.

Yo niego que sean esas declaraciones verdadera prueba de cargo.

Examina luego la prueba documental en la que figura una proclama donde se habla de Polavieja y de la Unión Nacional y no de Maura ni de los gobernantes de entonces, lo que prueba que la proclama era antigua.

Esta prueba — dice — sirve para fusilar á Ferrer.

Señala una contradicción en las ma-

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Conferencia del día 28 á las 19

VALORES PUBLICOS

Madrid 27
4 por 100 int. p. 84'80
cls París 8'45
cls Londres 27'42

FABRA

Detalles del descarrilamiento del correo de Zaragoza.

Madrid. — Se reciben de Barcelona despachos telegráficos que dan detalles del descarrilamiento del tren correo de Zaragoza ocurrido cerca de Vila de Caballs.

Dicen esos despachos que el accidente f.é debido al desprendimiento de una enorme masa de roca y de tierras en el kilómetro de 325.700 de la vía férrea.

Con el trozo de piedra que interceptaba los rieles, chocó violentamente el

convoy y la locomotora cayó al lado izquierdo de la vía, elevándose por la brusquedad del encuentro al saltar de la vía tres metros sobre ella.

El tender se empotró en la parte trasera de la locomotora y el infeliz maquinista quedó materialmente aplastado.

El coche correo se montó sobre el primero de los vagones de tercera que llevaba el convoy y tres de los viajeros que iban en éste resultaron muertos.

Diez viajeros más están heridos y el ambulante de correos que lo está también se salvó de la muerte por caer en una brecha natural del terreno.

Sus heridas no son de gravedad. Están heridos además el fogonero y el guardafreno.

La vía quedará expedita dentro de dos días según dicen los despachos de Barcelona recibidos en el ministerio de la Gobernación.

manifestaciones del corresponsal de «El Siglo Futuro».

Se ocupa de la intervención de los conservadores en la Junta de autoridades de Barcelona que atribuyó el movimiento a los lerrouxistas.

Nótese que al referirse al movimiento, el gobernador no habla de Ferrer, ni de que tuviera la revolución jefe.

Ni el gobernador, ni su sustituto, ni el jefe de policía, ni el Sr. Sol y Ortega, ni el conde de Santa María de Pomés, hablan nada de Ferrer; ni tampoco los jefes y oficiales que dirigieron la represión, ni el vicario capitular de Barcelona.

En el mismo manifiesto de la Defensa Social, no se habla de Ferrer y sí en cambio de los Sres. Lerroux, Azcárate y don Melquiades Alvarez.

Yo no creo que este último hiciera el movimiento. (Risas).

Si él o D. Dalmacio Iglesias se pusieran al frente de una revolución, todo el mundo los reconocería y hablaría de ellos. (Risas y rumores).

A petición del orador se suspende la sesión por diez minutos y se reanuda a las 5 y 10.

Sigue el señor Soriano su discurso diciendo que lo único con que se acredita en la acusación la intervención de Ferrer en los sucesos, es la declaración que hizo en la Casa del Pueblo diciendo: «La revolución no debe terminar aquí» y la proposición en que hizo proclamar la república al alcalde de Premiá de Mar.

El Secretario sustituto de Premiá de Mar—añade—escribió al señor Nougués que declaró eso porque le obligaron.

Expone su extrañeza porque en los primeros días de Agosto, apareciera Ferrer como jefe de la revolución cuando todo el mundo desconocía que lo fuera.

Entretanto la prensa conservadora y todos atribuían los sucesos a los correligionarios de mi digno amigo y compañero de minoría señor Lerroux. (Grandes rumores).

Otros—dice—culpan a los nacionalistas; otros a Ferrer porque giró una pequeña cantidad a los huelguistas tipógrafos y otros a los radicales, citando el hecho de que los frailes disparaban contra las tropas.

De pronto desaparece la sedición, se la convierte en rebelión y desapareciendo los lerrouxistas aparece en escena Ferrer; se juzga preciso el fuero militar que intervenga enérgicamente y surge el conde de Santa María de Pomés, empujando la espada de Dios y entendiéndose con Maura y con La Cierva.

Desde este momento no se trata de la explosión del descontento de un pueblo, sino de una rebelión de carácter clerofobo y se está a punto de fusilar al pacífico señor Sol y Ortega.

De no haberse marchado a tiempo aquel gobierno sanguinario ávido de venganza, hubiera aventado las cenizas del señor Sol y Ortega el señor Maura.

Romanones dice: Diríjase S. S. a la Cámara.

Soriano: Tengo que aludir a los diputados que intervinieron en los sucesos.

El señor Maura digo, que es el primero de los arrepentidos de aquellos hechos. No es aquel arrogante gobernante que se levantaba en el banco azul. Está arrepentido; no cabe duda. Quisiera de fijo desprenderse del señor La Cierva con quien sin duda no está conforme el señor González Besada.

(El señor La Cierva se ríe mirando al señor González Besada y en la Cámara hay risas también).

Recuerdo ahora una frase del señor La Cierva. En pleno verano aseguró éste, que se liaría la manta a la cabeza. (Risas).

Amenazó el Sr. Cierva—sigue diciendo—con que durante siglos quedaría memoria de la represión y envió a Barcelona al fiscal del Supremo Sr. Ugarte, quien dijo que se trataba de una rebelión militar y que uno de sus directores era Ferrer.

Esto acusa que los conservadores en esa ceguera no solo llegaron a inmolarse a Ferrer, sino a sacrificar la más alta representación de la justicia.

El mismo Sr. Ugarte no se atrevió después asustado, aterrado de su obra, a acusar a Ferrer y se limitó a decir que eso era lo que se decía en Barcelona.

No solamente se acusa a Ferrer sino a las ideas. Y aquí leeré un texto con permiso del Sr. Polo Peyrolón. (Risas).

Romanones: No está en la Cámara. Soriano: Pues el Sr. Llorens es lo mismo.

Dice ese texto que la propiedad es un robo y que los ricos son unos bandidos. (Risas).

Esto es de San Basilio. (Risas). El Sr. Salaberry: ¿Dónde ha dicho eso San Basilio? (Más risas).

Soriano: Leo al pie de la letra. ¿Es S. S. secretario de San Basilio? (Más risas).

Sigue leyendo varios textos que atribuye a diversos santos para de-

mostrar que se absuelve del asesinato cometido en determinadas condiciones. Hoy—dice—á todos estos santos se les hubiera ahorcado. (Risas).

El presidente dice que va a preguntar si se prorroga la sesión.

Soriano: Me levanté ayer de la cama y estoy fatigado. Ruego, que se suspenda el debate.

Romanones: Puede contestar á Su Señoría el ministro de Gracia y Justicia y al rectificar puede S. S. decir lo que pensara decir antes.

Soriano: No he terminado. ¿Cómo me van á contestar? Repito que estoy fatigado y que pido descanso.

Romanones: No puede ser. Se suspende por diez minutos la sesión.

A las seis y cuarto vuelve á reanudarse.

Están ahora en el banco azul los señores Canalejas, Valarino, García Prieto y Arias de Miranda.

El Sr. Soriano repite que está cansado.

Romanones: Puede el gobierno contestar á la primera parte de su discurso. (Rumores en los bancos republicanos).

Soriano: No puede ser porque sigo yo hablando.

Recuerda frases del hijo de Maura, conde de la Mortera y del mismo Canalejas que parecen dichas por anarquistas.

Cita el art. 421 del código militar, enumerando los requisitos que deben llenar las piezas separadas de un proceso, para demostrar que se cometieron varios absurdos en el de Ferrer y deducir responsabilidades para el Sr. La Cierva.

Este, y el Sr. Maura—dice—son en la conciencia de los ciudadanos y ante la opinión moral del país los que están acusados.

Termina diciendo que como piensa el ministro de Gracia y Justicia contestarle, al rectificar concluirá su discurso.

El Sr. Ruiz Valarino: Pido que se suspenda el debate, y así terminará mañana su discurso el Sr. Soriano.

Así se hace, entrándose en el orden del día.

Se aprueban varias proposiciones de ley y sigue la discusión del proyecto de exacciones locales.

El Sr. Canals consume el segundo turno en contra y le contesta el señor López Monís, de la comisión.

Se levanta la sesión, siendo las 7 y 40 minutos.

Liquidación de presupuestos.—Regreso
Madrid.—Mañana publicará la «Gaceta», la liquidación de los presupuestos del año anterior de la que resulta un superávit de 43 millones de pesetas.

—Mañana regresará de Sevilla el señor Gasset.

SENADO

(Sesión del día 28 de Marzo)

Presidió el señor Montero Ríos y nada hubo en ella digno de mención sino el haber recaído la aprobación definitiva sobre el proyecto de servicio militar obligatorio.

Cosas del debate Ferrer

Madrid.—Aprovechando los descansos que hubo en la sesión del Congreso, el señor Canalejas conferenció con Romanones para ver el modo de abreviar el debate Ferrer, á fin de no entorpecer el resto de la labor parlamentaria.

El señor Amado consumirá el primer turno contra la revisión del proceso.

El señor Lerroux ha recibido una comunicación de la «Liga de defensa de los derechos del hombre», que radica en París, para que recabe la revisión.

A Melquiades Alvarez le contestará el señor Canalejas.

Se ha censurado la forma irregular en que llevó hoy el debate el conde de Romanones.

Se comentó el desagrado que se asegura causó al señor Canalejas que pidiera el señor Valarino la suspensión del debate.

Romanones consultó con los jefes de las minorías sobre la forma de abreviarlo y se acordó que se dedicase á él toda la sesión de mañana.

Se asegura que la nota aguda de la discusión la dará Pablo Iglesias.

En el Congreso todo el mundo convenia después de la sesión en que el señor Soriano estuvo hoy á mayor altura que ayer.

Varias noticias

Madrid.—Siguen las diligencias sobre el descubrimiento de fabricación de moneda falsa. Hay ya 15 detenidos.

—Un incendio destruyó el cine-

matógrafo del Eden Concert.

—La escuadra zarpó de Barcelona para Rosas.

—Se conocen nuevos detalles del descarrilamiento del correo de Zaragoza. Los heridos trasladados á Manresa son: Ignacio Vilaplana, Feliciano Prat, el ambulante de correos, Rosalía Puig y una hija suya, Germán Cortig y José Codina.

Petra Aguirre muerta en el accidente iba á Tarrasa á recoger los papeles necesarios para casarse.

El fogonero se agravó esta tarde. Los vecinos de Olesa pueblo inmediato al lugar del suceso acudieron con presteza en auxilio de los heridos.

En la Dirección de comunicaciones se ha recibido un telegrama elogiando al ambulante de correos quien apesar de hallarse herido, acudió á salvar la correspondencia y á prestar auxilio á las otras víctimas del descarrilamiento.

Vaya prisas....

Madrid.—A las 12 de la noche se ha empezado á formar cola en la calle de Zorrilla, para presenciar mañana desde las tribunas el debate del proceso Ferrer.

Hambre en Jerez

Jerez de la Frontera.—Trescientos obreros fueron hoy al Ayuntamiento pidiendo pan ó trabajo.

El alcalde los congregó en la Plaza de Toros y les repartió pan.

Festejos

Córdoba.—Se han reunido las autoridades para acordar los festejos que han de celebrarse, con motivo de la visita de los reyes, que vendrán el 3 de Abril desde Moratalla en tren especial.

Desgracia

Barcelona.—Un andamio situado á la altura de un cuarto piso en el interior de una casa del Paseo de Gracia, se rompió y de cinco pintores que trabajaban en él, uno se mató y los restantes quedaron pendientes de una cuerda y se salvaron.

EN LA AUDIENCIA

Cinco procesados absueltos

Ante la sección primera y con el tribunal del jurado se vió ayer la causa seguida contra Manuel de la Rosa Pascual, Antonio López Lora, Angel Muñoz Carrillo y Bernardo y Eduardo Suárez de la Flor.

Eran estos cinco sujetos presuntos autores de una falsificación de vales de la compañía de Río-Tinto, hecha en el mes de Febrero de 1909.

El Sr. Rodríguez Fueyo que actuaba de representante del ministerio público, calificaba los hechos de autos como constitutivos de dos delitos, uno de falsificación de documento privado comprendido en el art. 318 del Código penal, en relación con el núm. 1.º del 314 y con el 330 y otro de expención á sabiendas de vales falsos comprendido en el art. 319 del precitado Código.

Señalaba como coautores del primer delito á los procesados Pascual, López y Muñoz, y como coautores del segundo á los hermanos Suárez de la Flor.

En el acto del juicio elevó el señor Fueyo á definitivas sus conclusiones provisionales.

Los letrados defensores Sres. Terradas, Marchena Colombo y Soto Vázquez pronunciaron elocuentes informes y pidieron al jurado un veredicto de inculpabilidad.

Así lo dió el jurado y la Sala los absolvió libremente, denegando la revisión de la causa que solicitó el señor Rodríguez Fueyo.

Para hoy

Se verá la causa por asesinato de Juan Martín Godoy seguida por el Juzgado de Valverde del Camino, que estuvo señalada para el día 20 y se suspendió.

El procesado es Ramón Hernández (a) El Viejo. De fiscal va el Sr. Fueyo y de defensor el letrado Sr. Moreno García.

Sección Local y Provincial

—“Arco Iris”.—

Esta revista sevillana publica en su último número, una notable información gráfica de Córdoba, Albacete, Algeciras, Sevilla y otras, siendo el de más atractivo de cuantos lleva publicados, por la profusión é importancia de sus clichés.

Avaloran el texto firmas reputadísimas, entre ellas las poetas de su certamen poético.

—Traslado.—

El ingeniero segundo de esta Jefatura de minas, don Luis Gamboa ha sido trasladado al distrito de Córdoba.

—Minas—

Por don Pedro Montero León, se ha presentado una solicitud de registro de 20 pertenencias de mina de mineral de hierro, con el nombre de «San Pedro» en el término de Zufre.

También se ha presentado por don Celestino Díaz López, otra solicitud de 20 pertenencias de mina del mismo mineral, enclavada en el término de Encinasola.

La mina se llamará «La Revoltosa».

—El gobernador en las escuelas.—

El Sr. del Campo giró ayer una visita al colegio de niñas que dirige la ilustrada profesora doña Antonia Domínguez.

El mayor elogio que puede hacerse de esta escuela de niñas es el de que supera á cuantas hasta la fecha ha visitado la primera autoridad civil.

El Sr. del Campo quedó muy complacido de como allí se da la enseñanza, felicitando calurosamente á la digna profesora del colegio del primer distrito.

El Sr. del Campo ha pedido á la señora Domínguez el libro de visitas para consignar en él la grata impresión que le produjo la que hizo ayer á su escuela.

Contra el abatimiento, el insomnio, la extenuación; en la convalecencia y en todos los casos de debilitación; en la inapetencia, etc., debe tomarse con preferencia á todo, «Carne Líquida» del Dr. Valdez García de Montevideo.

—Hallazgo.—

El joven Luis Saavedra, de 15 años de edad, que vive en calle Rascón número 55, encontró una cartera de cuero color verde, presentándola al Jefe de Seguridad.

Contiene dicha cartera una cécula con

fecha del presente año y varios papeles.

El dueño podrá recogerla en la oficina de Seguridad.

—De correos—

La Administración de Correos de esta ciudad anuncia la subasta del transporte de la correspondencia, en caballería desde Aracena á Higuera junto Aracena, cuyo acto tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, bajo el tipo de 450 pesetas.

—Distribución de fondos—

El Ayuntamiento de esta capital destina para atender á sus obligaciones durante el mes actual, la suma de 85.575 09 pesetas.

Pidan en el Café Madrid el Cognac de Eustaquio Jiménez

—Notas municipales—

El Alcalde, ordenó la demolición de la casa número 25 de la calle Bailén, por encontrarse en estado ruinoso.

—La Guardia municipal, decomisó en el mercado á Bartolomé Borrero, 4 litros de leche por contener agua; y 5 litros á José Rodríguez por el mismo motivo.

También se han decomisado dos pesas, una de medio kilo por faltarle 110 gramos y otra de 200 gramos por faltarle 60, á José Aguirre; y una pesa de un kilo por falta de 30 gramos á Pedro Carrasco Navarro.

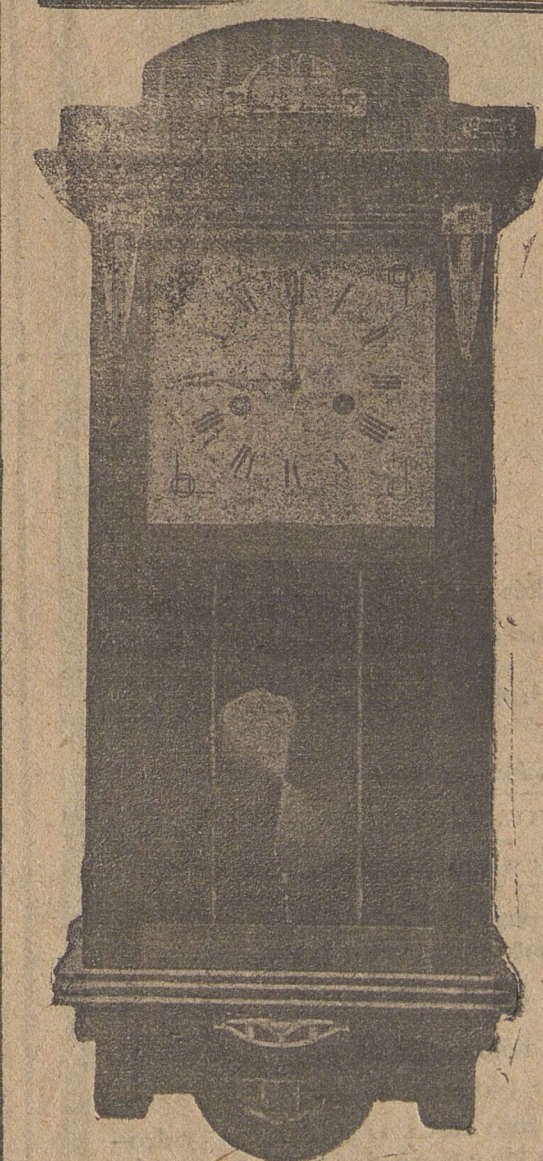
—De agravios—

En el Ayuntamiento de Moguer se encuentran de agravios las listas cobratorias de la riqueza urbana, de dicho pueblo.

—Vacante—

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Ayamonte, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Para proveer dicha plaza, se ha abierto un concurso por término de 30 días.



15 días cuerda.—35 pesetas

JOYERÍA BAENA

Concepción, 9.—HUELVA

Relojes de bolsillo, en oro y plata, marca Longines

Gran surtido en relojería de pared

Despertadores con música de “La Corte de faraón”

Relojes níquel, desde 6,25 Pesetas con garantía de buena marcha

Precios excepcionales

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

¡¡¡¡¡

Jovellanos, 5,

Madrid

Apartado, 397

Teléfono, 2.815

¡¡¡¡¡

Seguros Mútuos de Vida

Cooperativas Mútuas de Supervivencia
Provisión y Ahorros Seguros de Quintas

Inspector delegado en Andalucía y Canarias: Don Juan Vázquez Hierro,

Aif nso XII, 6 principal.—HUELVA

Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

El Rey de los CAFÉS TORREFACTOS

El mejor, el más selecto por su calidad y exquisito aroma

Pidid en todas partes la marca EL LEON

RAMOS Y GONZALEZ, Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Subasta voluntaria particular

Ante el Notario don Juan Cadiz Serrano y en su despacho calle la Concepción, tendrá efecto el día 30 de Marzo y hora de las tres de la tarde la subasta voluntaria de la casa calle de Alonso Sanchez nº. 7 bajo el pliego de condiciones que desde el día 18 de dicho mes obrara en poder del expresado Notario.

Francisco Ferrer

Maestro antiguo portugués

Hace toda clase de pozos, norias, galerías subterráneas, cánones, saneamientos de marismas y toda clase de trabajos hidráulicos.

Se suministran presupuestos gratis

Aljaraque, (Huelva)



JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para Montevideo y Buenos Aires

El paquete trasatlántico "MARÍA C."
Se espera en Gibraltar el día 11 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal "RAVENNA"
de la Compañía Italia, se espera en Gibraltar el día 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El paquete postal "MINAS"
de la Compañía la Ligure Brasiliana, se espera en Gibraltar el día 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español)

Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara a precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan, Carne fresca y Vino todo el viaje. Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis.—Deben venir provistos de la Cédula Personal para el desembarque en Buenos Aires.—Telégrafo Marconi.

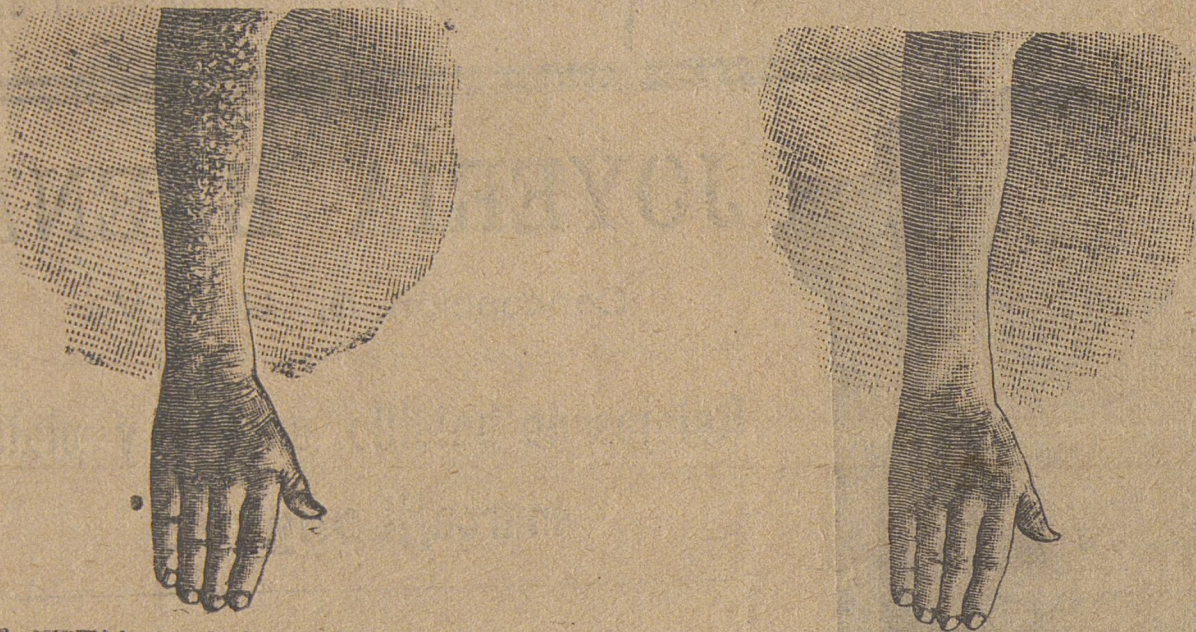
Para pasaje y más informes, acúdase a

JUAN CARRARA E HIJOS,

Calle Real.—GIBRALTAR.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación Después de 15 días de tratamientos.
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha conocido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.—Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

J. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositorio en Huelva: Droguería de Don Casimiro Caballero.—En Sevilla: Droguerías de Don José María Galán, Don José María y María y Don Manuel Calí.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsada



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Enos. Sagasta, 1

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

y Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante H. Pinzón, 22 y 24

☎ Teléfono, 200 ☎

☎ HUELVA ☎

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos e incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

LA PROVINCIA

SECCIÓN MARTINA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 28	1 57 m. 2 15 t.	8,14 m. 8,32 n.

Dampschiffahrt-Gesellschaft "Neptun"

AMBERES ROTTERDAM HUELVA AMBERES

El vapor alemán

KLIO

saldrá de este puerto sobre el 31 de Marzo para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse a su consignatario en Huelva

L. CLAUS.

Odier 55 y 57

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

TANGER

saldrá directamente para BREMEN y HAMBURG a principios de Abril, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stetin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Ohristania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse a Don Luis Claues, Odier, 55 y 57.

Servicio de Vapores directo a Burdeos

El vapor inglés

Ferraline

saldrá directamente de Huelva para Burdeos el día 31 de Marzo.

Se recomienda este servicio por su esmero y rapidez para el transporte de vinos.

Para informes, a su consignatario: Fernando Suárez.

Compañía Sevillana de Navegación a vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.
El vapor español

CIERVANA

saldrá de este puerto el jueves 30 de Marzo para los de Oadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

El vapor español

San Fernando

saldrá directamente para LIVERPOOL, el día 1.º de Abril próximo.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

Société Navale de l'Ouest

El vapor francés de 1.ª clase

Saint Pierre

saldrá de este puerto el 24 del actual, admitiendo vinos y carga general para Havre, Rouen y París.

Para más informes dirigirse a su Consignatario Hugo Rowlett, Odier 15.—HUELVA.

LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.
El magnífico vapor

LUSITANIA

saldrá el domingo 2 de Marzo para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse a su consignatario D. Fernando Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

salida todos los viernes para Oadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LÍORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández, Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morris & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.
Camarotes amplios y cómodos.

TAUCHNITZ EDITION

NEW AND BEAUTIFUL COLLECTION

OF
BRITISH AUTHORS

Papelería Inglesa.



THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresoras, etc.

SANDERSON BROS & NEWBOULOT.—Aceros, Pallas, Limas, etc.

Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PENARROYA.—Sulfato de Cobre.

COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.

JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.

DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre

Gao. GRADOGK & Co.—Cables de acero

JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.

LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Asland"

Carburo "Paro."

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Rasma de Uribitarte, 1, Bilbao

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

Cura los dolores neurálgicos.
Cura los dolores reumáticos.
Cura los dolores de muelas.
Cura TODOS LOS DOLORES.

Depositorio General: Casimiro Caballero-Sagasta, 5.º Huelva

SÍFILIS

VENÉREO

ANEMIA

Los «Onfites Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Onfites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, esferofilia, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 Ptas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco o caja si no encuentran alivio en el primer día.
Para correspondencia y consultas gratuita, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Droguería de D. Casimiro Caballero, Sagasta, núm. 5

Depósito exclusivo para Andalucía: Droguería de D. José María Galán, La Caña, 4.—SEVILLA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseoso

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lavoisier, París y las principales boticas.